



APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 107

Calbuco, 18 FEB 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- La necesidad de adquirir el Formulario 1879, y Formulario 1887, para la devolución de impuesto año 2011.-
- Solicitud de pedido N° 12 del 03 de enero del 2013, Dirección de Administración y Finanzas I, Municipalidad de Calbuco
- Que la empresa Transtecnia S.A., cuenta con el sistema para realizar el proceso de devolución de impuesto.
- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N° 19886 de Compras Públicas, D. N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
- El artículo 8 letra G de la Ley de Compras Públicas, artículo 10 N° 07, letra g) del Reglamento.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- APRUEBESE, Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor TRANSTECNIA S.A., RUT: 79.907.790-6, para la adquisición de Formularios 1879 y Formulario 1887, para realizar el proceso de devolución de impuesto año 2013.-, por un monto total de \$ 169.575.-
- Imputese el gasto al ítem 22.11.003 " Servicio Informaticos ".



Orlando Bello Alvarado
Secretario Municipal (s)
LAVFORBA/FVV/end

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal.
- Control.
- Administración y Finanzas.
- Archivo.



Leonel Villarroel Villarroel
Alcalde de Calbuco (s)

